



UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE DERECHO Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TESIS:

**“VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE
ADOLESCENTES DE 13 – 16 AÑOS EN CRUZ DE LA
ESPERANZA, CHICLAYO - 2021”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

BACHILLER:

CONTRERAS HERRERA, ALEX JAVIER

ASESOR:

DR. RODAS RAMÍREZ, ENRIQUE (0000-0003-4483-5571

<https://orcid.org/0000-0003-4483-5571>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DERECHO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

PIMENTEL, PERÚ - 2021

DEDICATORIA

A Dios por darme un día más de vida y ver realizada mi tesis, y a mi familia por el apoyo brindado, ya que sin ellos no hubiera sido posible desarrollar mi trabajo.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme un día más de vida y ver realizada mi tesis, y a mi familia por el apoyo brindado, ya que sin ellos no hubiera sido posible desarrollar mi trabajo.

A los profesores de la facultad de Derecho quienes me enseñaron, ya que gracias a sus enseñanzas ahora puedo ver realizado este trabajo.

INDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Importancia y actualidad del tema.....	1
1.2. Realidad problemática	1
1.3. Formulación del problema.....	2
1.4. Justificación.....	2
1.5. Objetivos	3
1.5.1. Objetivo general.....	3
1.5.2. Objetivos específicos	3
II. DESARROLLO	4
2.1. Marco Teórico:	4
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	4
2.1.2. Antecedentes Nacionales	5
2.1.3. Antecedentes Locales.....	7
2.2. Datos y hallazgos más importantes y relevantes	8
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo de investigación	11
3.2. Diseño de investigación	11
3.3. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización (matriz de consistencia).	12
3.4. Escenario de estudio.....	14
3.5. Participantes	14
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	15
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos	16
3.7. Procedimiento de recolección de datos e informaciones	16
3.8. Rigor científico	17
IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	30
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01.- Género

Tabla 02.- Edad

Tabla 03.- ¿Sabes cuál es el significado de vida digna?

Tabla 04.- ¿Sabes de qué manera podrías exigir justicia ante un hecho lamentable?

Tabla 05.- ¿Sabes quien es tu alcalde y que hace por ti?

Tabla 06.- ¿Sabes que hacen tus autoridades por ti?

Tabla 07.- ¿Sabes que tienes el apoyo del estado en caso de requerirlo para respetar tus derechos?

Tabla 08.- ¿Sabes cómo afianzar tu personalidad?

Tabla 09.- ¿Sabes cómo comunicarte con personas de tu entorno en caso de requerirlo?

Tabla 10.- ¿Sabes cómo comprender y desarrollar mejor tu capacidad mental en situaciones difíciles?

Tabla 11.- ¿Sabes de qué manera podrías mejorar tu autoestima?

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01.- Género.....	19
Figura 02.- Edad.....	20
Figura 03.- ¿Sabes cuál es el significado de vida digna?.....	21
Figura 04.- ¿Sabes de qué manera podrías exigir justicia ante un hecho lamentable?.....	22
Figura 05.- ¿Sabes quién es tu alcalde y que hace por ti?.....	23
Figura 06.- ¿Sabes que hacen tus autoridades por ti?.....	24
Figura 07.- ¿Sabes que tienes el apoyo del estado en caso de requerirlo para respetar tus derechos?.....	25
Figura 08.- ¿Sabes cómo afianzar tu personalidad?.....	26
Figura 09.- ¿Sabes cómo comunicarte con personas de tu entorno en caso de requerirlo?.....	27
Figura 10.- ¿Sabes cómo comprender y desarrollar mejor tu capacidad mental en situaciones difíciles?.....	28
Figura 11.- ¿Sabes de qué manera podrías mejorar tu autoestima?.....	29

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

DF.....	Derechos Fundamentales
DA.....	Dimensiones de la Adolescencia
DDF.....	Dimensiones de los Derechos Fundamentales
CP.....	Constitución Política
AP.....	Acción Política
ADH.....	Apropiación de Derechos Humanos

RESUMEN

El objetivo general fue analizar las causas de vulneración de derechos fundamentales de los adolescentes de 13 – 16 años de Cruz de la Esperanza en Chiclayo. El tipo de investigación fue cuantitativo y el diseño fue no experimental, descriptivo transeccional. La población fue de 80 adolescentes de 13 a 16 años. Se utilizó la muestra probabilística estratificada, cuya muestra fue de 44 adolescentes encuestados. Los instrumentos utilizados fueron la observación y el cuestionario estructurado. Conclusiones: Se comprobaron las causas de vulneración de derechos fundamentales mediante gráficos estadísticos en donde el 34.1% manifestó no saber el significado de vida digna; el 50% manifestó no saber de qué manera pueden exigir justicia ante un hecho lamentable; el 52.3% no saben quién es su alcalde y lo que hace por la comunidad; el 50% no saben lo que hacen sus autoridades por ellos; el 47.7% no saben que tienen el apoyo del estado en caso de requerirlo; el 40.9% no sabe cómo afianzar su personalidad; el 50% no sabe cómo comunicarse con personas de su entorno; el 50% no sabe cómo comprender y desarrollar mejor su capacidad mental en situaciones difíciles y el 61.4% no sabe de qué manera podría mejorar su autoestima.

PALABRAS CLAVE: Vulneración, derechos fundamentales, adolescentes, vida digna, autoridades.

ABSTRACT

The general objective was to analyze the causes of violation of fundamental rights of adolescents aged 13-16 from Cruz de la Esperanza in Chiclayo. The type of research was quantitative and the design was non-experimental, descriptive, transectional. The population was 80 adolescents from 13 to 16 years old. The stratified probabilistic sample was used, whose sample was 44 adolescents surveyed. The instruments used were observation and the structured questionnaire. Conclusions: The causes of violation of fundamental rights were verified through statistical graphs where 34.1% said they did not know the meaning of a dignified life; 50% said they did not know how they can demand justice in the face of an unfortunate event; 52.3% do not know who is their mayor and what he does for the community; 50% do not know what their authorities are doing for them; 47.7% do not know that they have the support of the state if they require it; 40.9% do not know how to strengthen their personality; 50% do not know how to communicate with people around them; 50% do not know how to better understand and develop their mental capacity in difficult situations and 61.4% do not know how they could improve their self-esteem.

KEYWORDS: Violation, fundamental rights, adolescents, dignified life, authorities.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Importancia y actualidad del tema

La Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (2011) en su informe “Derechos humanos, niñez y juventud” manifiesta que el incremento de la pobreza, asociado a catástrofes naturales ha incentivado a un incremento del porcentaje de infantes y adolescentes no cubran sus necesidades básicas, perjudicando su estilo de vida, y la disminución en la adquisición de bienes de primera necesidad. Esto conlleva, sin lugar a dudas a una condición paupérrima de los habitantes disminuyendo una adecuada alimentación, e incrementando enfermedades como la desnutrición en los más indefensos como los niños y adolescentes, quienes dejan de ir al colegio por buscar trabajo, llegando a dejar sus hogares por buscar una mejor condición laboral en otros países. Por otro lado, la delincuencia es un gran problema con el que tienen que lidiar los niños, adolescentes y la población en general, debido al incremento de la pobreza y la violencia que existe.

De acuerdo al Servicio Nacional de Menores – SENAME (2008) p.12 nos afirma que muchos niños y adolescentes son víctimas de vulneraciones de derecho donde las más frecuentes son el maltrato como golpes, gritoneos, el abandono como falta de cuidados higiénicos y el dejarlos solos en casa, despreocupación por parte de los padres de familia quienes deben de darles los cuidados necesarios, estas situaciones muchas veces ocurren porque no se ha podido detectar a tiempo, por eso es relevante que se haga una detección desde el inicio de esta etapa.

1.2. Realidad problemática

El Servicio Nacional de Menores SENAME en su *“Cuadernillo de trabajo ¿Cómo podemos detectar tempranamente vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes en nuestro barrio?”* (2008) p.10, manifiesta que la vulneración de derechos se da cuando un individuo es capaz de darse cuenta o reconoce ciertas conductas cuando se dan casos como por ejemplo en la familia, en la sociedad, en el colegio o escuela o en otros lugares donde perjudique o entorpezca el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ejercer sus derechos fundamentales como personas dentro de la sociedad.

Ramírez, J; Rojas, Y & Tobón, F en su publicación *“Situación de derechos de los niños, niñas y adolescentes trabajadores callejeros nocturnos en Medellín”* (2014) p. 4 nos dice que los encargados de prevenir la vulneración de los derechos de los NNA en sus siglas (niños, niñas y adolescentes) es la familia como institución responsable de salvaguardar la calidad de vida, por su parte el Estado colombiano también juega un papel fundamental en la protección de sus derechos, pues es el encargado de adoptar mecanismos apropiados para ir de la mano con los padres a encaminar el cumplimiento a los derechos de su progenie y brindar asistencia y programas de asistencia en cuanto a temas como nutrición, educación, vestimenta, y forma de vida.

En cuanto a vulneración de derechos en nuestra realidad problemática vemos que en la zona de Cruz de la Esperanza, del distrito de Chiclayo, departamento de Lambayeque, existe mucha pobreza de parte de las familias de esta zona aledaña, quienes no pueden darle un buen estilo de vida a sus hijos, quienes están expuestos a muchos peligros en diferentes zonas de la ciudad de Chiclayo, vendiendo dulces, haciendo malabares, piruetas, o cualquier trabajo que pone en peligro su vida e integridad de estos, siendo utilizados a trabajar por sus propios padres. Dentro de los principales derechos que se vulneran son el derecho a la educación, derecho a tener una vida digna, derecho a la recreación, derecho a disfrutar de la niñez y de su felicidad como infantes menores de edad.

1.3. Formulación del problema

¿Cuáles son las causas de que se vulneren los derechos fundamentales de los adolescentes de 13 – 16 años en Cruz de la Esperanza, de Chiclayo?

1.4. Justificación

La investigación se justifica desde los aspectos científicos, académicos, pedagógicos y prácticos:

Científicamente: Desde el punto de vista científico, la investigación se justifica en que es de enfoque cualitativo, el cual se lleva a cabo mediante una observación y posterior evaluación del problema en estudio y a consecuencia de la observación y evaluación realizada, se demuestra que existe un sustento. Revisando tales

suposiciones en base al análisis se podrá proponer nuevas contrastaciones para fundamentar que tales hipótesis generen otras.

Académicamente: Desde el punto de vista académico la investigación se justifica en que para determinar la relación que existe entre la vulneración de derechos y los adolescentes de 13 a 16 años, se les aplicará una entrevista para conocer qué derechos se vulneran y por qué los padres no hacen nada por ayudarlos.

Pedagógicamente: La investigación encuentra su justificación en tanto los resultados que se obtengan permitirán establecer el grado de vulneración de los derechos de los infantes que llevan en sus casas en Cruz de la Esperanza, 2021.

Desde la práctica: La investigación es una necesidad que surge de la naturaleza misma de la carrera profesional, pues se necesita que los adolescentes de 13 a 16 años realicen actividades como estudio, recreación en condiciones óptimas, debido a su edad; debido a aspectos que han sido influidas por la falta de empleo de sus padres, desconocimiento de sus derechos, o la poca información que los padres de familia tienen con respecto a temas de trabajo infantil.

Importancia: Es importante, porque aporta académica e institucionalmente a la valoración de los procesos de socialización de los adolescentes de 13 a 16 años a la sociedad chiclayana, como uno de los elementos centrales en la formación de futuros ciudadanos que contribuyan a la formación de una mejor sociedad en la que vivimos actualmente.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar las causas de vulneración de derechos fundamentales de los adolescentes de 13 – 16 años de Cruz de la Esperanza en Chiclayo.

1.5.2. Objetivos específicos

- Describir las causas de vulneración de derechos fundamentales de los adolescentes de 13 – 16 años de Cruz de la Esperanza en Chiclayo.
- Comprobar las causas de vulneración de derechos fundamentales de los adolescentes de 13 – 16 años de Cruz de la Esperanza en Chiclayo.

II. DESARROLLO

2.1. Marco Teórico:

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Congo, J. (2013) en su investigación de pregrado “Percepciones de estudiantes y profesores del bachillerato del Colegio Nacional Mejía sobre la doctrina de protección integral a niños, niñas y adolescentes, en el periodo escolar 2011-2012” su objetivo general fue analizar las percepciones de estudiantes y profesores del bachillerato del Colegio Nacional Mejía sobre la doctrina de protección integral a niños, niñas y adolescentes, por medio de entrevistas con la finalidad de contar con elementos para la reflexión acerca del ejercicio real de derechos. Los instrumentos utilizados fueron el código de convivencia y el plan de convivencia en el caso de establecimientos interculturales bilingües. El diseño metodológico de la investigación fue de enfoque cualitativo. Las conclusiones más relevantes de la investigación fueron que de un total de 56 docentes encuestados 46 de ellos aseguran que son rebeldes, 20 de 56 docentes respondieron que son independientes; el pensamiento de los docentes del Instituto Nacional Mejía categoriza al Sistema Nacional de Educación como permisivo, de tal manera que la falla en las relaciones humanas dentro del instituto es por causa de las políticas que rigen dicho sistema.

Hernández, J. (2011) en su investigación de maestría “Los derechos de la infancia y la adolescencia, frente a la realidad del departamento de Sucre” su objetivo general fue Comprender a través de la visión de los actores implicados y a luz de la legislación colombiana la forma como se garantiza y/o protegen los derechos de la infancia y la adolescencia en la realidad del departamento de Sucre, a través del análisis de hechos y circunstancias humanas encontradas en casos típicos, con la finalidad de mostrar una visión teórica y práctica en la distinción entre el Paradigma Proteccionista y Garantista que rodea nuestro ordenamiento jurídico. El tipo de investigación fue cualitativa. Las técnicas de investigación fueron la técnica documental con la cual se llevó a cabo el análisis de la información obtenida por cada caso de objeto de estudio. Las conclusiones de la investigación fueron que la

forma como se garantiza y/o protegen los derechos de la infancia y la adolescencia, en la realidad del departamento de Sucre, aún presenta aristas que requieren del Estado un mayor compromiso con este sector de la población del departamento. Y también que, en efecto, se precisan políticas de Estado que efectivamente garanticen a todos los niños y niñas sus derechos. Esto significa, potenciar los organismos y autoridades encargadas de esta misión.

Sosa, R et al. (2017) en su artículo científico “La vulneración de los derechos de los niños y adolescentes en la ciudad de Salta” su objetivo general fue identificar la posible vulneración de los derechos a la educación, a vivir en familia, a la identidad y a la salud. Su diseño metodológico fue no experimental, transeccional descriptivo – correlacional. La técnica de recolección de datos utilizada fue una encuesta que se administró a un adulto responsable de cada niño y adolescente de 0 a 18 años que reside en el área de responsabilidad de 3 centros de salud de la capital salteña, que se encontraban en la sala de espera del servicio, teniendo en cuenta que las horas principales de concurrencia fueron de 7 a 11 y de 13 a 17 horas. Las conclusiones más importantes fueron que las investigaciones coinciden en la perentoria construcción de estrategias que impliquen políticas sociales, programas y proyectos de infraestructura, educación de mayor nivel e igualitaria para todos los ciudadanos, entre los principales objetivos. Se persigue mayor conciencia comunitaria y solidaria para colaborar con los procesos de inclusión social y reducir las desigualdades, promoviendo así el bienestar y dignidad general.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Torres, Y. (2019) en su investigación de pregrado “Los Derechos del Niño y Adolescente en el Presente siglo XXI, Problemática Socio Político y Jurídico como consecuencia de su violación” su objetivo general fue determinar la importancia de la preservación de los derechos de los niños y adolescentes para alcanzar los fines de un Estado Democrático, en este caso la preservación de los derechos fundamentales de la persona humana. El diseño metodológico de la investigación fue no experimental, ya que los datos estadísticos provenientes de los distintos casos sociales sobre los hechos materia de investigación y serán acopiados y compilados de manera correlacional y de acuerdo a los parámetros de una

investigación de tipo dogmático y descriptivo como el presente. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron la encuesta, análisis de documentos e internet. Los instrumentos utilizados fueron fichas, cuestionario y lista de cotejo. Las conclusiones más importantes de la investigación fueron de que existen diversos tratados internacionales que han sido suscritos por el Estado peruano que de manera general y específica reconocen normativamente los derechos del niño y de los adolescentes y que los derechos de los niños y de los adolescentes, muchos de ellos son consideradas de naturaleza programática por cuanto están condicionadas de manera equivocada a la disponibilidad de presupuesto.

Álvarez, Y. (2017) en su investigación de pregrado “Disparidad de criterios de los magistrados de la Corte Suprema en la Aplicación del Principio del Interés Superior del Niño” su objetivo general fue determinar si la disparidad de criterios de los operadores jurídicos en la aplicación del principio del interés superior del niño, afecta los derechos fundamentales del niño y adolescente. Los métodos que se utilizaron en la investigación fueron el método literal, el método de la ratio legis, el método sistemático por comparación de otras normas, el método sistemático por ubicación de la norma, el método histórico y el sociológico. Las conclusiones más relevantes de la investigación fueron que con la providencia el magistrado puede valorar y proyectarse al impacto social que puede causar al emitir su resolución este puede ser negativo o positivo, pero esto no implica que le va a dar la razón al más débil y lo ideal es que el Derecho realice cada vez más la justicia para que pueda afirmar la dignidad y libertad de todos los seres humanos; y corresponde a los operadores de justicia garantizar el respeto y observancia del Principio del Debido Proceso, de tal forma que los derechos que lo conforman: defensa, producir prueba y que esta sea debidamente valorada, obtener una sentencia motivada y fundada en derecho, doble instancia, igualdad procesal, etc., sean plenamente ejercidos por las partes.

Rojas, G & Talaverano, M. (2019) en su investigación de pregrado “Trabajo infantil y la vulneración de los derechos del niño y del adolescente en el distrito de Villa El Salvador” su objetivo general fue determinar que con el aumento del trabajo infantil se vienen vulnerando los derechos del niño y adolescente. El diseño de

investigación fue descriptivo por el hecho de tener una problemática que en todo caso se puede describir con respecto a la situación social que vive el país por otro lado tenemos el aspecto de la relación que viene ejecutando en cuestión de las variables que se han identificado en el correspondiente título consignado para el desarrollo del tema las mismas que tienen que relacionarse entre sí. Las técnicas de recolección de datos fueron la observación directa, realización de entrevistas y aplicación de cuestionarios. Las conclusiones de la investigación fueron de que se ha determinado que, con el aumento del trabajo infantil, se crea una distorsión en el desarrollo del menor por lo cual se viene vulnerando los derechos del niño y del adolescente contemplados en las normas sustantivas relacionadas al niño y adolescente, y que se ha demostrado que con el trabajo infantil el cual no debe permitirse se viene vulnerando el desarrollo en su formación dentro del aspecto recreacional del niño y del adolescente.

2.1.3. Antecedentes Locales

Guevara, M. (2019) en su investigación de pregrado "*Análisis de la protección del derecho a la identidad del niño nacido en Perú*" su objetivo general fue analizar de qué manera el Estado protege el derecho a la identidad del nacido en Perú para evitar la vulneración de su derecho a la identidad. El diseño metodológico empleado fue analítico porque la idea general de análisis como proceso aplicado a alguna real permite discriminar sus componentes, describir las relaciones entre tales componentes y hacer uso de esa primera visión conceptual del todo para realizar una síntesis más adecuada. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron la técnica de análisis documental porque utiliza fichas textuales y resumen; técnica de entrevista con la finalidad de conseguir información de la variable. Las conclusiones de la investigación más importantes fueron que el derecho a la identidad del niño nacido en Perú debe primar por sobre otro derecho constitucional; un menor con identidad es una persona que tendrá acceso a los beneficios y derechos que otorga el Estado a sus habitantes y finalmente que ante posible vulneración del derecho a la identidad del menor se deberá tener en cuenta el principio del interés del niño, determinándose como favorable lo que más conviene para el bienestar del menor.

Gallardo, H. (2020) en su investigación de pregrado “Vulneración del principio del interés superior del niño y del adolescente en función a los casos de alienación parental en los procesos de tenencia, Chiclayo 2016-2017, su objetivo general fue determinar la forma en que vulneración del interés superior del niño y del adolescente influye en los casos de alienación parental en los procesos de tenencia en Chiclayo 2016-2017. El diseño metodológico empleado fue no experimental exploratorio-descriptivo. No experimental porque los datos que repercutirán en las decisiones de quien este a cargo por lo que debe ser un estudio muy serio. Exploratorio ya que recolectan datos sobre una nueva área, sin ideas prefijadas y con apertura. Descriptivo ya que se describen los hechos, como son y el comportamiento que pudieran presentar. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron técnica de entrevista, entrevista abierta y análisis documental. Las conclusiones de la investigación fueron que se ha identificado que entre las características más relevantes que tiene la vulneración de este principio en los menores en Chiclayo 2016-2017; están, en primer lugar que este conforma un principio de interés internacional en aras de la protección de los menores y como segunda característica constituye una disposición que impone la obligación de tomar en cuenta los interés de los menores como una base, ello a fin de salvaguardar el bienestar Psicológico/psíquico del menor.

2.2. Datos y hallazgos más importantes y relevantes

Definiciones Conceptuales:

- **Derechos Fundamentales:**

Según Bernal, C. (2015) hace referencia que los derechos fundamentales son más personales cuya desigualdad especial se fundamenta en su condición esencial. Por tal razón es que el objetivo de aclarar la definición conceptual de derechos fundamentales se basa en el marco de derechos subjetivos y, por otro lado, también se establece lo que debe entenderse por carácter fundamental. Se entiende por derecho subjetivo como un concepto todista, de manera global agrupado por tres instituciones principales como son la disposición legal, normas legales y un punto de vista jurídico. (p.1571)

- **Adolescente:**

Según Güemes, M; González, C & Hidalgo, V (2017) menciona que la palabra adolescente proviene de la palabra en latín “adolescere” sinónimo del verbo adolecer, a su vez esta palabra tiene dos significados, en primer lugar, es tener un defecto o imperfección y por otro lado también quiere decir un proceso de maduración y crecimiento. Es una etapa de la vida que viene de la mano con muchos cambios corporales, sentimentales, psicológicos y de relaciones sociales. La adolescencia tiene su comienzo en la pubertad, que tiene que ver con el organismo y finaliza a principios de los veinte años de una persona, cuando el proceso de crecimiento corporal, de maduración y psicosocial esta completo en su totalidad. No tiene un determinado tiempo y su permanencia ha ido incrementándose en las últimas décadas, debido a que algunas personas tienen un comienzo de la pubertad más precoz, iniciando este desde la niñez y extendiéndose hasta el periodo de formación escolar y profesional. (p.234)

- **Dimensiones de los Derechos Fundamentales**

Según el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas (2010) señala tres dimensiones que de mencionan a continuación: (pág. 3-5)

- **Ética:**

En esta dimensión se involucra el compromiso con una vida digna y un mundo mejor en conjunto con la lucha frente a lo que se considera inhumano, degradante e inaceptable. Con los derechos humanos se puede exigir justicia y con ellos se aspira a ser una voz esperanzadora en el mundo que se tiene al frente y que tiene grandes retos que afrontar. Cuando de derechos hablamos, existe rebeldía e insatisfacción en toda esta línea que va directo hacia un objetivo que aún no se ha concretado del todo, pues aparecen como un problema de nunca acabar, pues las autoridades siempre se proyectan a trabajar en base a ellos dejando como promesa su palabra, algo que nunca sucede en realidad.

- **Política:**

En cuanto a la dimensión política estos tienen que traducirse en acción política que las autoridades realicen en beneficio de la sociedad, debido a esto, todos los

partidos políticos incluyen dentro de sus programas y planes de gobierno desde diferentes enfoques y puntos de vista. El curso de los derechos humanos es extremadamente polémico debido a que siempre habrá que vencer obstáculos y el hecho de tener que resistirse a que estos sean vulnerados. Los derechos humanos buscan humanizar el poder político debido a que siempre es incómodo tratar acerca de estos ya que nadie nunca podrá apoderarse de ellos.

- **Derecho:**

Los derechos humanos no son simples conjeturas o ideas, pues son y necesitan ser tratados como tal, desde el punto de vista jurídico ya que inspiran toda la jurisprudencia y la transforman los juristas y los ciudadanos cada cierto tiempo con nuevos casos y nuevos conocimientos en materia legal. Los derechos son una nueva forma de pensar, una nueva lógica legal que afecta sin lugar a dudas a todas y cada una de las ramas del derecho cuyo objetivo es renovarlas cada cierto periodo de tiempo. Estos son un esfuerzo por encontrar nuevas perspectivas y superar ciertas limitaciones que se pueden hallar en el camino, ya que el planteamiento de los derechos humanos es un tema que sigue en constante evolución y busca superar los obstáculos que se presentan.

- **Dimensiones de la Adolescencia**

Según Castillo, A. (2015) dice que las dimensiones para el desarrollo adolescente son 5 y se mencionan a continuación:

- ❖ **Social:** Se encarga de reforzar la personalidad, la forma de comunicarse y el proceso de adaptación hacia diferentes contextos y personas que lo rodean y con los que socializa en su vida diaria.
- ❖ **Cognitiva:** Esta dimensión se encarga de entender el origen y desarrollo de la mente, y su forma de pensar que el adolescente adopta conforme a cómo va conociendo el mundo y de acuerdo a sus experiencias de vida.

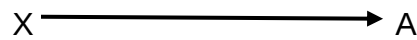
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

La investigación por su enfoque se caracteriza por ser de tipo cuantitativo, ya que tiene como referencia temas relevantes que se realizaron durante el proceso. También porque las investigaciones con enfoque cuantitativo desarrollan cuestiones e hipótesis antes, durante y después del proceso de recolección de la información que se requiere para llevarlo a cabo. (Hernández, Fernandez & Baptista, 2014, p.7)

3.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental, descriptivo transeccional, debido a que se realizó sin la manipulación de las variables dependiente e independiente, pues no se varia la variable independiente. La finalidad de este tipo de investigación fue analizar fenómenos de acuerdo a como se presentan en su contexto real para después cotejarlos. (Kerlinger, 1979).



X: Vulneración de Derechos

A: Adolescentes de 13 a 16 años.

3.3. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización (matriz de consistencia).

Variable independiente: Vulneración de derechos fundamentales

Variable dependiente: Adolescentes de 13 a 16 años.

“Vulneración de los Derechos Fundamentales de Adolescentes De 13 – 16 Años En Cruz De La Esperanza, Chiclayo - 2021”				
Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Item / Instrumento
Variable independiente: Derechos Fundamentales	Según Bernal, C. (2015) hace referencia que los derechos fundamentales son más personales cuya desigualdad especial se fundamenta en su condición esencial.	Ética	• Vida digna • Justicia	Entrevista estructurada
		Política	• Acción política • Apropiación de derechos humanos	
		Derecho	• Derechos fundamentales	

Variable dependiente: Adolescentes	Según Güemes, M; González, C & Hidalgo, V (2017) menciona que la palabra adolescente proviene de la palabra en latín “adolescere” sinónimo del verbo adolecer, a su vez esta palabra tiene dos significados, en primer lugar, es tener un defecto o imperfección y por otro lado también quiere decir un proceso de maduración y crecimiento.	Social	• Afianzamiento de la personalidad • Comunicación • Adaptación con el entorno	Entrevista estructurada
		Cognitiva	• Comprensión de la capacidad mental • Desarrollo de capacidades mentales • Autoestima	

3.4. Escenario de estudio

El escenario de estudio fue Cruz de la Esperanza del distrito de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

3.5. Participantes

Estuvo compuesto por 80 adolescentes entre las edades de 13 a 16 años del distrito de Chiclayo, departamento de Lambayeque, que se detallan en la siguiente tabla:

N. de Participantes	Edades	Sector
20	13	Cruz de la Esperanza, Chiclayo.
20	14	
20	15	
20	16	

Fuente: Del autor.

Para esta investigación se utilizó la muestra probabilística estratificada, cuya población conocida es de 80 adolescentes, asimismo como muestra arrojó participantes y que se detalla por edades con los siguientes valores:

$z=1.96$, $p=0.5$, $q=0.05$ y $e=0.1$

La muestra resultante aplicando la formula fue:

$$n = \frac{N * z^2 * P * Q}{e^2(N - 1) + P * Q * z^2}$$

$$n = \frac{80 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.1^2(80 - 1) + 0.5 * 0.5 * 1.96^2}$$

$$N=44$$

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Según López, O & Sánchez, M, (2006) en su artículo científico “Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa” (pags.207, 211, 214) señalan las siguientes que se mencionan a continuación:

- **Técnicas de lectura y documentación:**

Cualquier investigación, sin importar el tema al que se dedique, requiere un sistema confiable de búsqueda de datos, parafraseo, entendimiento, y selección de dicha información como parte del proceso de búsqueda que se encuentre acorde con el tema que se pretende investigar, es decir tener un sustento teórico que permita fundamentar lo que se busca. Debido a que esta investigación está siendo desarrollada por medio de plataformas digitales, no se podría excluir dentro de este marco referencial. (p. 207)

- **Técnicas de observación y participación:**

Se dan cuando el investigador examina la realidad social que se encuentra estudiando en su investigación, para lo cual se analiza directamente el fenómeno de estudio en el momento de la ejecución de su investigación, donde su presencia podría variar de acuerdo a los objetivos y el diseño de investigación propuestos en el diseño metodológico. (p. 211)

- **Técnicas de conversación y narración:**

Su principal instrumento de este uso de técnicas es el uso de la palabra hablada. Estas técnicas suelen apoyarse en documentos y en observaciones, experiencias que suceden en entornos virtuales con un mayor rigor y con mucha más regularidad. Estas técnicas necesitan ser aplicadas con optimismo, creatividad para que lleguen a funcionar a partir de los recursos que surjan de los medios tecnológicos que tenemos actualmente. (p. 214)

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

- **Observación participante:** Es el uso correcto de los sentidos que el investigador tiene que poner en práctica para percibir la realidad que desea estudiar y que es producto de la investigación. Este instrumento se selecciona como parte del proceso de investigación y de la elección del tema a investigar mediante el uso de la ciencia y su método. (García, M; Ávila, Danae & Hernández, T. 2020, p. 19,23)
- **Cuestionario estructurado:** Se da cuando las preguntas se formulan antes, teniendo en cuenta un orden y un conjunto de categorías y alternativas para que los participantes elijan, en la cual se aplica de forma estricta a todos los sujetos participantes. Se maneja bajo la sistematización que facilita el análisis y la clasificación, además de presentar objetividad y confiabilidad. (Díaz, L; Torruco, U et al 2013)

3.7. Procedimiento de recolección de datos e informaciones

Según Hernández, Fernandez & Baptista, 2014, p. 396-397) la finalidad de un estudio cualitativo es conseguir datos que posteriormente se transforma en información de un conjunto de personas, comunidad, realidad o desarrollo de algo concreto. Al estudiar a un determinado segmento de personas, los datos relevantes que importan con sensaciones, recuerdos, puntos de vista, acción recíproca, sentimientos, entendimientos, y experiencias de vida plasmadas desde la voz de los sujetos de estudio, ya sea de manera particular o de un determinado grupo o segmento. Esta recolección de datos se examina y se asimila para convertir dicha información en un nuevo conocimiento.

Finalmente indicar que para la realización de esta investigación se trabajó con adolescentes de edades de 13 a 16 años, de un sector olvidado de Chiclayo, como Cruz de la Esperanza, población objetivo de trabajo investigativo.

3.8. Rigor científico

De acuerdo a Noreña, A; Moreno, N; Rojas, J & Malpica, D (2012) p. 269, los criterios de rigor científico en la investigación cualitativa son los siguientes:

- **Credibilidad:** Es un acercamiento de los frutos de una búsqueda frente al problema de investigación. Los resultados son considerados como verídicos por los sujetos participantes. Se da una observación reiterada y extensa del estudio realizado.
- **Aplicabilidad:** Los resultados procedentes de la investigación cualitativa no son tratados de manera general, sino que son transferibles. Se realiza una explicación minuciosa del problema de estudio y de los sujetos involucrados en ella y un muestreo conceptual y una recolección detallada de la información.
- **Consistencia:** Cuando este tipo de investigación se torna compleja, complica la consistencia de la información, así que no es posible una replicabilidad puntual del estudio. Se realiza una síntesis exhaustiva del proceso de recojo de información y análisis e interpretación de los resultados obtenidos.
- **Objetividad:** Los resultados de la investigación deben de ser confiables y verdaderos, con la finalidad de garantizar que los instrumentos de la investigación fueron aplicados a los sujetos de la investigación en su momento dado. Se realiza una transcripción literal de los instrumentos aplicados, se corrobora los resultados con el marco teórico y se realiza una revisión de las últimas investigaciones por otros conocedores del tema. Además, se identifica y describe las limitaciones y alcances que arrojaron la investigación.
- **Relevancia:** Califica el alcance de los objetivos planteados en la investigación y se conoce si se consiguió un estudio más relevante del problema objeto de la investigación. Se realiza una estructuración de nuevas propuestas teóricas y consideraciones del estudio, un entendimiento complejo del tema y se hace una comparación entre la justificación y los resultados finales.
- **Adecuación teórica – epistemológica:** Se adecua el fenómeno de estudio y de las bases teóricas investigadas previamente. Los procedimientos que

se realizan son comparar las preguntas realizadas con los métodos empleados y finalmente se realiza un ajuste del diseño metodológico.

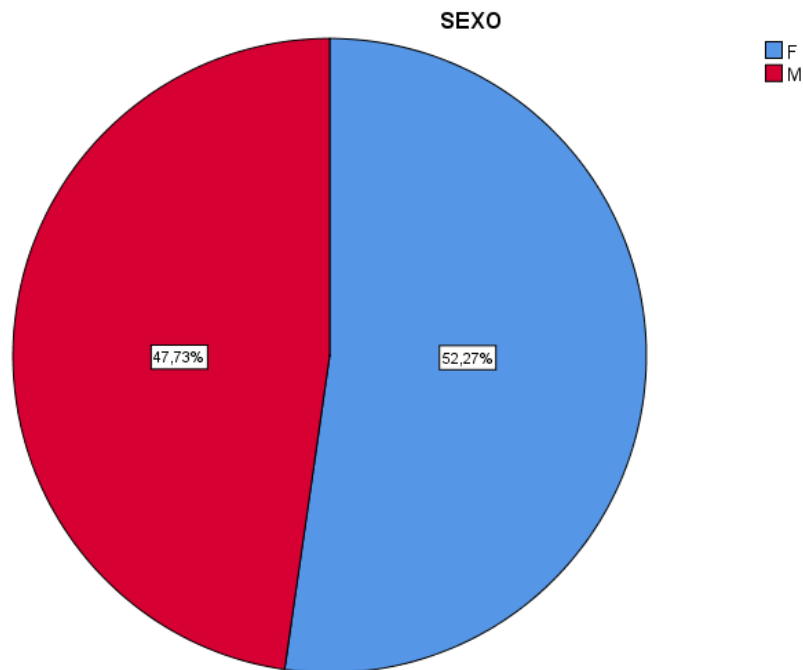
IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Tabla 01.- Género

		Género			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	F	23	52,3	52,3	52,3
	M	21	47,7	47,7	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 01.- Género



Fuente: Del Autor

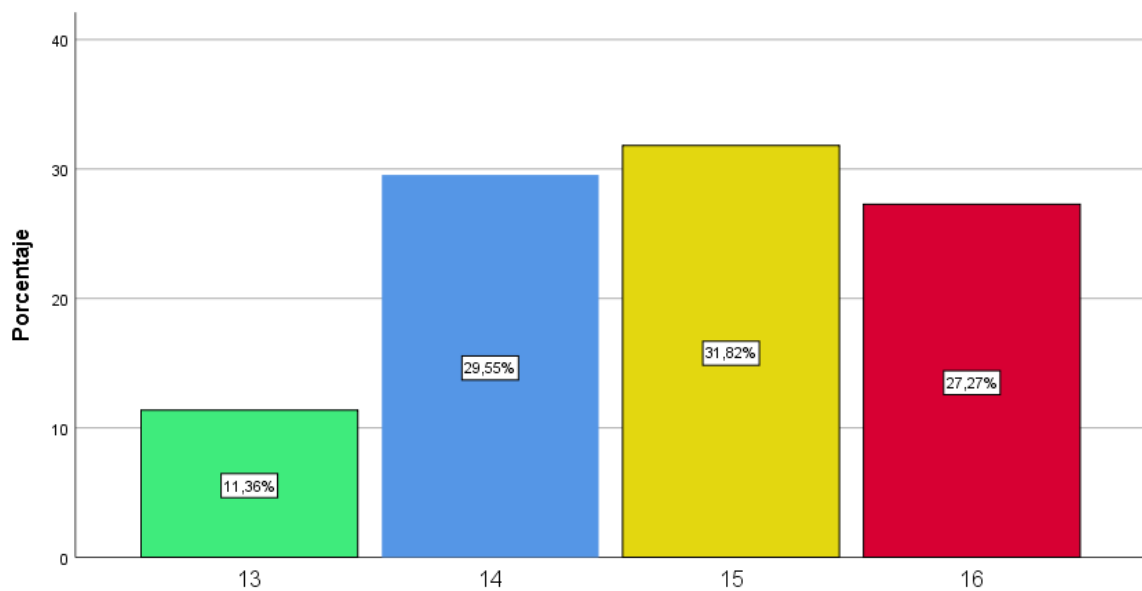
Figura 01: Según los resultados obtenidos 23 encuestados fueron del sexo femenino que equivale al 52.3% y 21 encuestados fueron del sexo masculino que equivale al 47.7%. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

Tabla 02.- Edad

		Edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	13	5	11,4	11,4	11,4
	14	13	29,5	29,5	40,9
	15	14	31,8	31,8	72,7
	16	12	27,3	27,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 02.- Edad



Fuente: Del Autor

Figura 02: Según los resultados obtenidos 5 encuestados fueron de 13 años que equivale al 11.4%; 13 encuestados fueron de 14 años que equivale al 29.5%; 14 encuestados fueron de 15 años que equivale al 31.8%; 12 encuestados fueron de 16 años que equivale al 27.3%. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

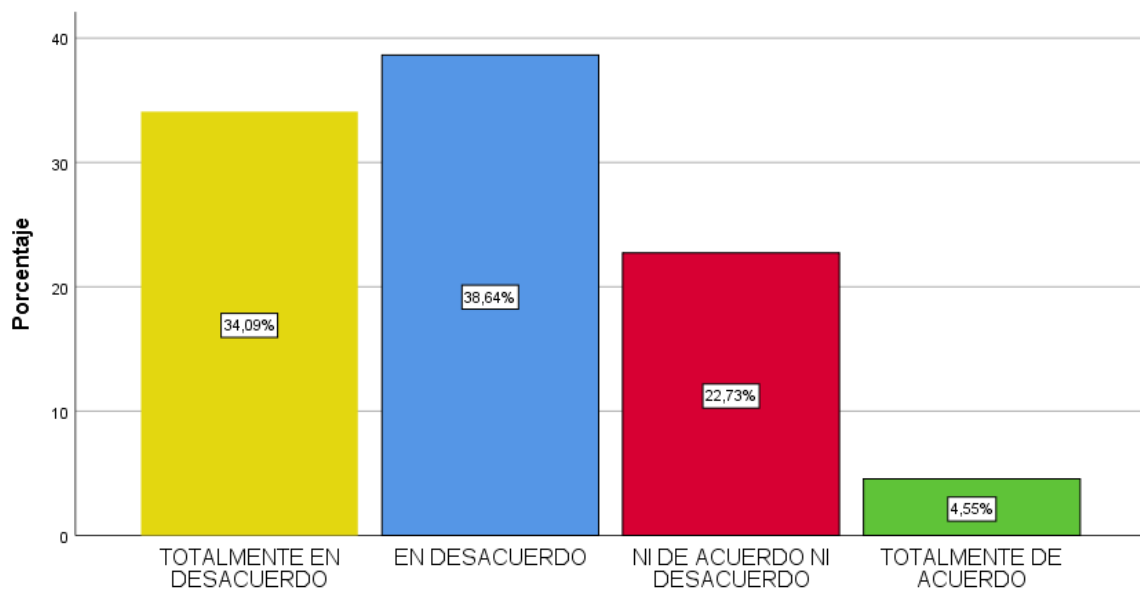
Tabla 03.- DIMENSIÓN ÉTICA

1. ¿Sabes cuál es el significado de vida digna?

		¿Sabes cuál es el significado de vida digna?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	15	34,1	34,1	34,1
	EN DESACUERDO	17	38,6	38,6	72,7
	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	10	22,7	22,7	95,5
	TOTALMENTE DE ACUERDO	2	4,5	4,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 03.- ¿Sabes cuál es el significado de vida digna?



Fuente: Del Autor

Figura 03: Según los resultados obtenidos 15 encuestados se manifestaron totalmente en desacuerdo, que equivale al 34.1%; 17 encuestados se manifestaron en desacuerdo que equivale al 38.6%; 10 encuestados se manifestaron ni de acuerdo ni desacuerdo que equivale al 22.7%; 2 encuestados se manifestaron totalmente de acuerdo que equivale al 4.5%. Se observa la ausencia de la opción De acuerdo debido a que ninguno de los encuestados la marcó. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

Tabla 04.- DIMENSIÓN ÉTICA

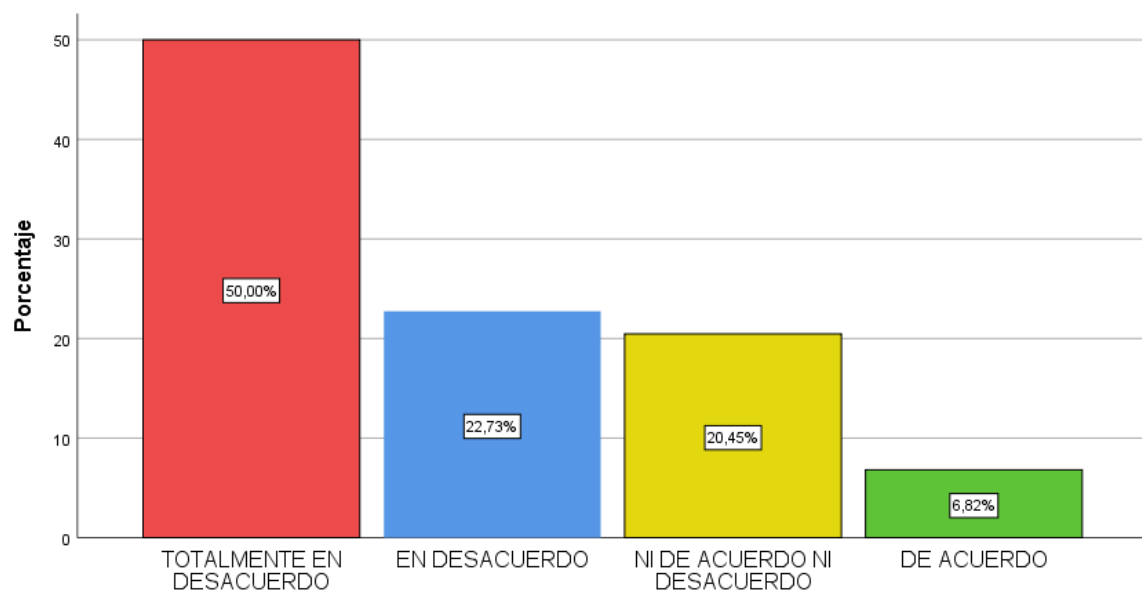
2. ¿Sabes de qué manera podrías exigir justicia ante un hecho lamentable?

¿Sabes de qué manera podrías exigir justicia ante un hecho lamentable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	22	50,0	50,0	50,0
	EN DESACUERDO	10	22,7	22,7	72,7
	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	9	20,5	20,5	93,2
	DE ACUERDO	3	6,8	6,8	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 04.- ¿Sabes de qué manera podrías exigir justicia ante un hecho lamentable?



Fuente: Del Autor

Figura 04: Según los resultados obtenidos 22 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 50%; 10 manifestaron en desacuerdo que equivale al 22.7%; 9 manifestaron ni de acuerdo ni desacuerdo que equivale al 20.5% y 3 manifestaron de acuerdo que equivale al 6.8%. Se observa la ausencia de la opción Totalmente De acuerdo debido a que ninguno de los encuestados la marcó. En total se encuestaron 44 personas que equivale al 100%.

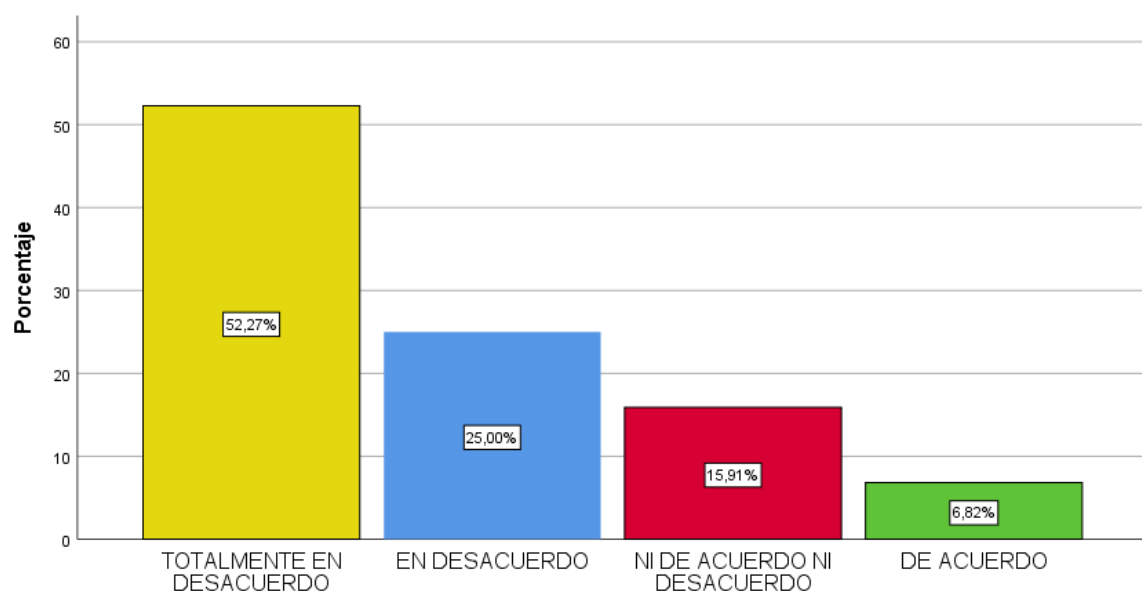
Tabla 05.- DIMENSIÓN POLÍTICA

3. ¿Sabes quien es tu alcalde y que hace por ti?

		¿Sabes quién es tu alcalde y que hace por ti?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	23	52,3	52,3	52,3
	EN DESACUERDO	11	25,0	25,0	77,3
	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	7	15,9	15,9	93,2
	DE ACUERDO	3	6,8	6,8	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 05.- ¿Sabes quién es tu alcalde y que hace por ti?



Fuente: Del Autor

Figura 05: Según los resultados obtenidos 23 encuestados se manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 52.3%; 11 encuestados se manifestaron en desacuerdo que equivale al 25.0%; 7 encuestados se manifestaron ni de acuerdo ni desacuerdo que equivale al 15.9%; 3 encuestados se manifestaron de acuerdo que equivale al 6.8%. Se observa la ausencia de la opción Totalmente De acuerdo debido a que ninguno de los encuestados la marcó. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

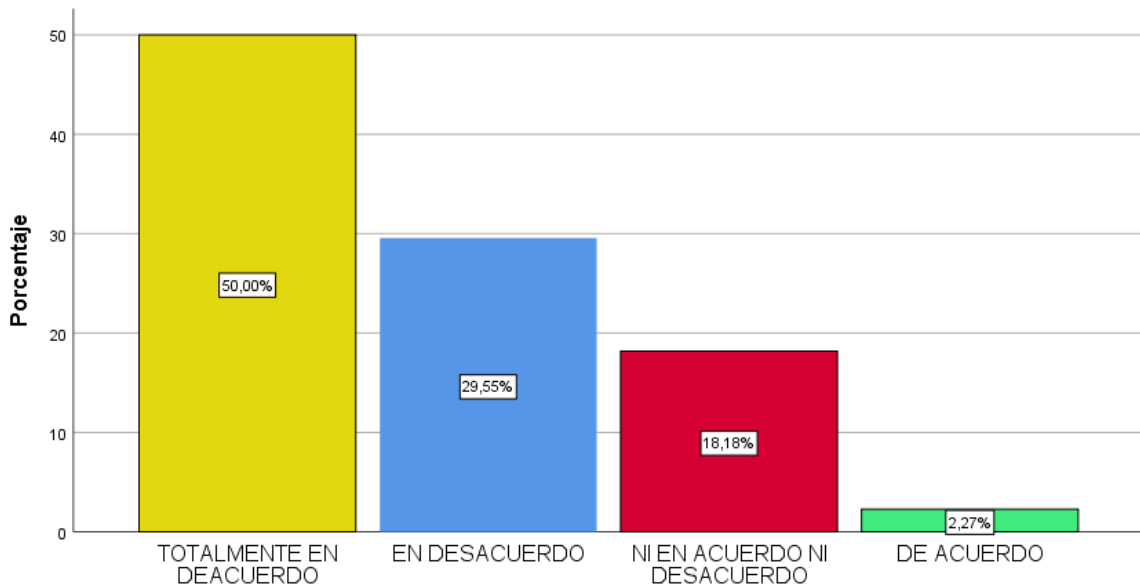
Tabla 06.- DIMENSIÓN POLÍTICA

4. ¿Sabes que hacen tus autoridades por ti?

¿Sabes que hacen tus autoridades por ti?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	22	50,0	50,0	50,0
	EN DESACUERDO	13	29,5	29,5	79,5
	NI EN ACUERDO NI DESACUERDO	8	18,2	18,2	97,7
	DE ACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 06.- ¿Sabes que hacen tus autoridades por ti?



Fuente: Del Autor

Figura 06: Según los resultados obtenidos 22 encuestados se manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 50%; 13 encuestados se manifestaron en desacuerdo que equivale al 29.5%; 8 encuestados se manifestaron ni de acuerdo ni desacuerdo que equivale al 18.2% y 1 encuestado se manifestó de acuerdo que equivale al 2.3%. Se observa la ausencia de la opción Totalmente De acuerdo debido a que ninguno de los encuestados la marcó. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

Tabla 07.- DIMENSIÓN – DERECHO

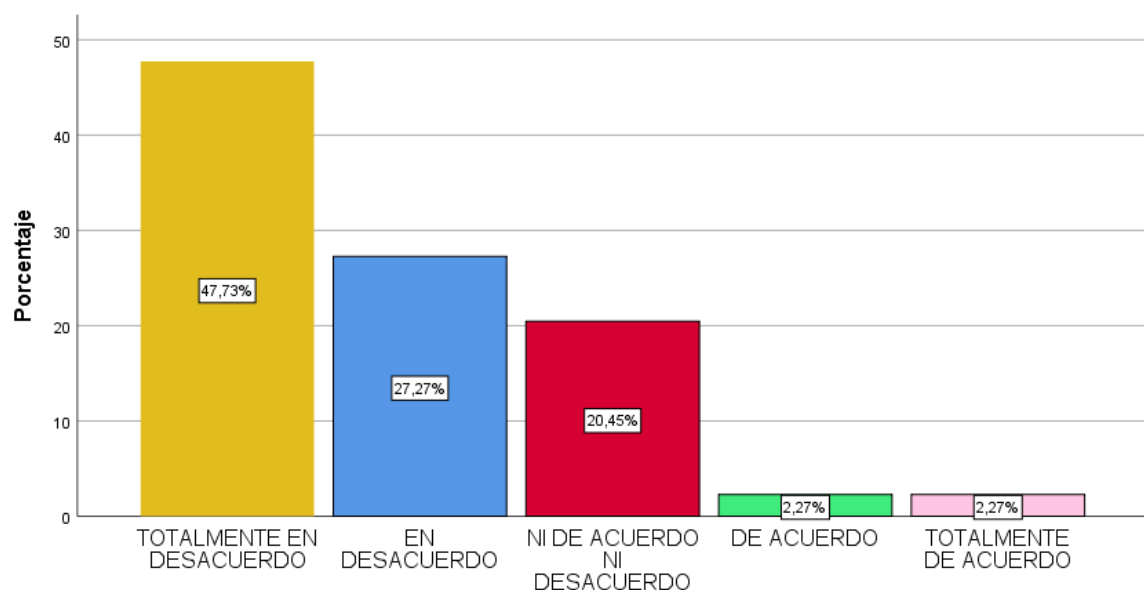
5. ¿Sabes que tienes el apoyo del estado en caso de requerirlo para respetar tus derechos?

¿Sabes que tienes apoyo del estado en caso de requerirlo para respetar tus derechos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	21	47,7	47,7	47,7
	EN DESACUERDO	12	27,3	27,3	75,0
	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	9	20,5	20,5	95,5
	DE ACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	TOTALMENTE DE ACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 07.- ¿Sabes que tienes el apoyo del estado en caso de requerirlo para respetar tus derechos?



Fuente: Del Autor

Figura 07: De los resultados obtenidos 21 manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 47.7%; 12 manifestaron en desacuerdo que equivale al 27.3%; 9 manifestaron ni de acuerdo ni desacuerdo que equivale al 20.5%; 1 encuestado manifestó de acuerdo y 1 se manifestó totalmente de acuerdo que equivale al 2.3% cada uno. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

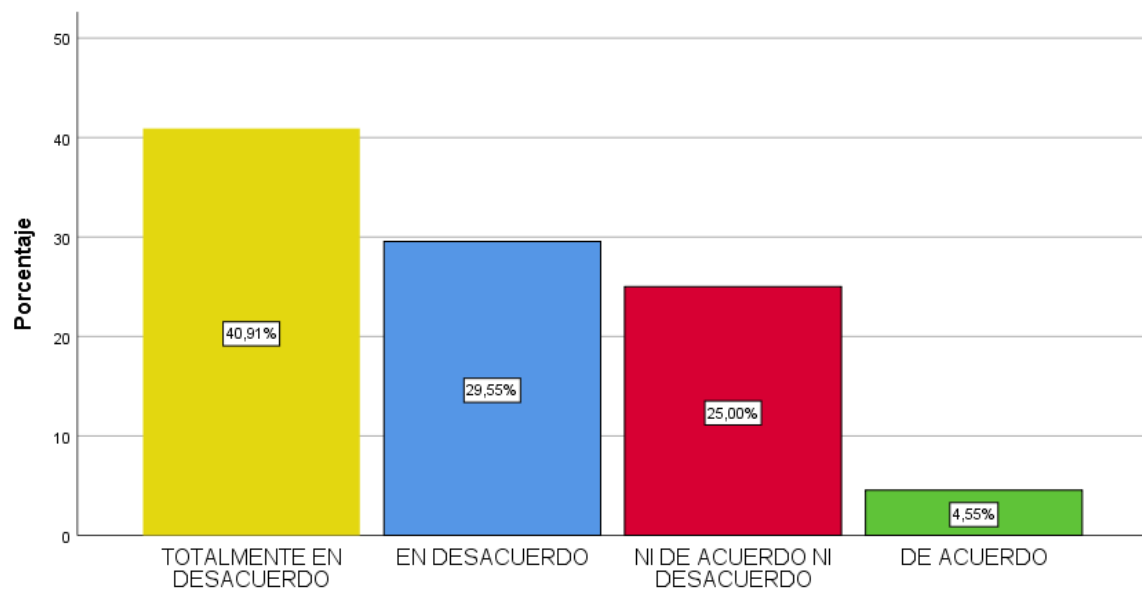
Tabla 08.- DIMENSIÓN SOCIAL

6. ¿Sabes cómo afianzar tu personalidad?

¿Sabes cómo afianzar tu personalidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	18	40,9	40,9	40,9
	EN DESACUERDO	13	29,5	29,5	70,5
	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	11	25,0	25,0	95,5
	TOTALMENTE DE ACUERDO	2	4,5	4,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 08.- ¿Sabes cómo afianzar tu personalidad?



Fuente: Del Autor

Figura 08: Según los resultados obtenidos 18 encuestados se manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 40.9%; 13 encuestados se manifestaron en desacuerdo que equivale al 29.5%; 11 encuestados se manifestaron ni de acuerdo ni desacuerdo que equivale al 25%; 2 encuestados se manifestaron totalmente de acuerdo que equivale al 4.5%. Se observa la ausencia de la opción De acuerdo debido a que ninguno de los encuestados la marcó. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

Tabla 09.- DIMENSIÓN SOCIAL

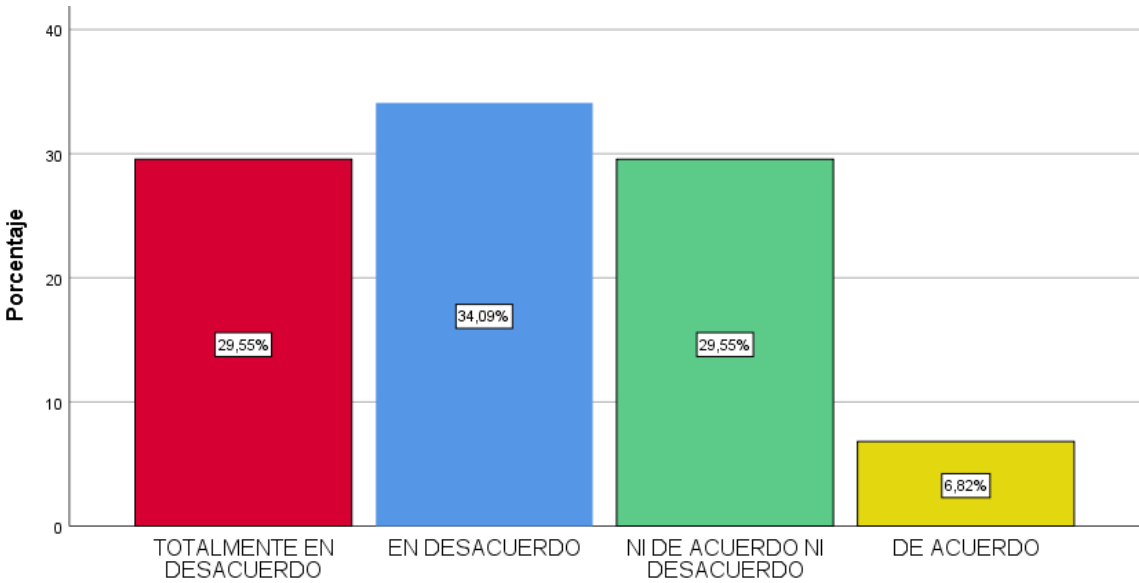
7. ¿Sabes cómo comunicarte con personas de tu entorno en caso de requerirlo?

¿Sabes cómo comunicarte con personas de tu entorno en caso de requerirlo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	22	50,0	50,0	50,0
	EN DESACUERDO	12	27,3	27,3	77,3
	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	9	20,5	20,5	97,7
	DE ACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 09.- ¿Sabes cómo comunicarte con personas de tu entorno en caso de requerirlo?



Fuente: Del Autor

Figura 09: Según los resultados obtenidos 22 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 50%; 12 encuestados manifestaron en desacuerdo que equivale al 27.3%; 9 encuestados manifestaron ni de acuerdo ni desacuerdo que equivale al 20.5% y 1 encuestado manifestó de acuerdo que equivale al 2.3%. Se observa la ausencia de la opción Totalmente De acuerdo ya que ningún encuestado la marcó. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

Tabla 10.- DIMENSIÓN COGNITIVA

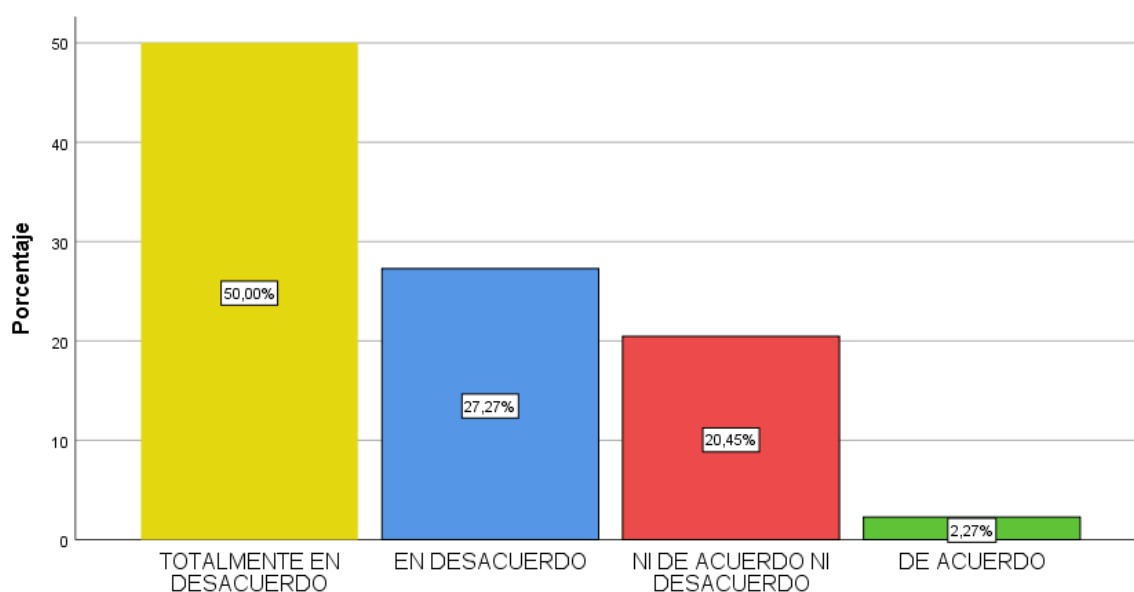
8. ¿Sabes cómo comprender y desarrollar mejor tu capacidad mental en situaciones difíciles?

¿Sabes cómo comprender y desarrollar mejor tu capacidad mental en situaciones difíciles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	22	50,0	50,0	50,0
	EN DESACUERDO	12	27,3	27,3	77,3
	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	9	20,5	20,5	97,7
	DE ACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 10.- ¿Sabes cómo comprender y desarrollar mejor tu capacidad mental en situaciones difíciles?



Fuente: Del Autor

Figura 10: Según los resultados obtenidos 22 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 50%; 12 encuestados manifestaron en desacuerdo que equivale al 27.3%; 9 encuestados manifestaron ni de acuerdo ni desacuerdo que equivale al 20.5% y 1 encuestado manifestó de acuerdo que equivale al 2.3%. Se observa la ausencia de la opción Totalmente De acuerdo ya que ningún encuestado la marcó. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

Tabla 11.- DIMENSIÓN COGNITIVA

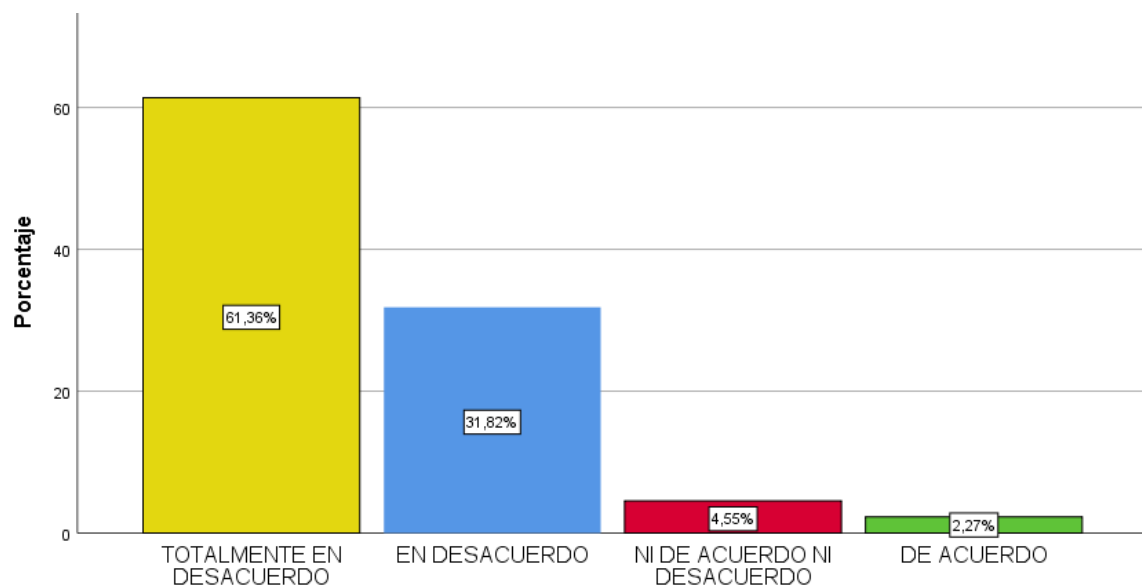
9. ¿Sabes de qué manera podrías mejorar tu autoestima?

¿Sabes de qué manera podrías mejorar tu autoestima?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	27	61,4	61,4	61,4
	EN DESACUERDO	14	31,8	31,8	93,2
	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	2	4,5	4,5	97,7
	DE ACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Del Autor

Figura 11.- ¿Sabes de qué manera podrías mejorar tu autoestima?



Fuente: Del Autor

Figura 11: Según los resultados obtenidos 27 encuestaron se manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 61.4; 14 encuestados se manifestaron en desacuerdo que equivale al 31.8%; 2 encuestados se manifestaron ni de acuerdo ni desacuerdo que equivale al 4.5%; 1 encuestado se manifestó de acuerdo que equivale al 2.3%. Se observa la ausencia de la opción Totalmente De acuerdo ya que ningún encuestado la marcó. En total se encuestaron a 44 personas que equivale al 100%.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a la dimensión ética de los derechos fundamentales con la pregunta ¿Sabes cuál es el significado de vida digna? 17 encuestados se manifestaron en desacuerdo que equivale al 38.6%. Por otro lado, la pregunta ¿Sabes de qué manera podrías exigir justicia ante un hecho lamentable? 22 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 50%.

Según Bartolomé de las Casas (2010) en esta dimensión se involucra el compromiso con una vida digna y un mundo mejor en conjunto con la lucha frente a lo que se considera inhumano, degradante e inaceptable. Con los derechos humanos se puede exigir justicia y con ellos se aspira a ser una voz esperanzadora en el mundo que se tiene al frente y que tiene grandes retos que afrontar. Cuando de derechos hablamos, existe rebeldía e insatisfacción en toda esta línea que va directo hacia un objetivo que aún no se ha concretado del todo, pues aparecen como un problema de nunca acabar, pues las autoridades siempre se proyectan a trabajar en base a ellos dejando como promesa su palabra, algo que nunca sucede en realidad.

En cuanto a la dimensión política de los derechos fundamentales con la pregunta ¿Sabes quién es tu alcalde y que hace por ti? 23 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 52.3%. En cuanto a la pregunta ¿Sabes que hacen tus autoridades por ti? 22 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 50%.

Bartolomé de las Casas (2010) en cuanto a la dimensión política estos tienen que traducirse en acción política que las autoridades realicen en beneficio de la sociedad, debido a esto, todos los partidos políticos incluyen dentro de sus programas y planes de gobierno desde diferentes enfoques y puntos de vista. El curso de los derechos humanos es extremadamente polémico debido a que siempre habrá que vencer obstáculos y el hecho de tener que resistirse a que estos sean vulnerados. Los derechos humanos buscan humanizar el poder político debido a que siempre es incómodo tratar acerca de estos ya que nadie nunca podrá apoderarse de ellos.

En la dimensión derecho de los derechos fundamentales con la pregunta ¿Sabes que tienes el apoyo del estado en caso de requerirlo para respetar tus derechos? 21 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 47.7%. Según lo que manifiesta Bartolomé de las Casas (2010) la dimensión Derecho, los derechos humanos no son simples conjeturas o ideas, pues son y necesitan ser tratados como tal, desde el punto de vista jurídico ya que inspiran toda la jurisprudencia y la transforman los juristas y los ciudadanos cada cierto tiempo con nuevos casos y nuevos conocimientos en materia legal. Los derechos son una nueva forma de pensar, una nueva lógica legal que afecta sin lugar a dudas a todas y cada una de las ramas del derecho cuyo objetivo es renovarlas cada cierto periodo de tiempo. Estos son un esfuerzo por encontrar nuevas perspectivas y superar ciertas limitaciones que se pueden hallar en el camino, ya que el planteamiento de los derechos humanos es un tema que sigue en constante evolución y busca superar los obstáculos que se presentan.

La dimensión social de los adolescentes con la pregunta ¿Sabes cómo afianzar tu personalidad? 18 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 40.9%. Y la pregunta ¿Sabes cómo comunicarte con personas de tu entorno en caso de requerirlo? 22 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 50%. De acuerdo a Castillo (2015) la dimensión social se encarga de reforzar la personalidad, la forma de comunicarse y el proceso de adaptación hacia diferentes contextos y personas que lo rodean y con los que socializa en su vida diaria.

Finalmente, la dimensión cognitiva de los adolescentes con la pregunta ¿Sabes cómo comprender y desarrollar mejor tu capacidad mental en situaciones difíciles? 22 de los encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 50%. Y la pregunta ¿Sabes de qué manera podrías mejorar tu autoestima? 27 encuestados manifestaron totalmente en desacuerdo que equivale al 61.4%. Desde el punto de vista de Castillo (2015) la dimensión cognitiva de los adolescentes se encarga de entender el origen y desarrollo de la mente, y su forma de pensar que el adolescente adopta conforme a cómo va conociendo el mundo y de acuerdo a sus experiencias de vida.

VI. CONCLUSIONES

- Se analizaron las causas de vulneración de los derechos fundamentales en los adolescentes por dimensiones y variables. En la variable Derechos fundamentales se analizaron las dimensiones: ética, política y derecho. En la variable adolescentes se analizaron las dimensiones social y cognitiva.
- Se describieron las causas de vulneración de derechos en donde los encuestados manifestaron no saber lo que es la vida digna, no saben de qué manera exigir justicia ante un hecho lamentable, no saben quién es su alcalde y autoridades y lo que ellos hacen por la comunidad, no saben que tienen el apoyo del estado en caso de requerirlo para respetar sus derechos, no saben cómo afianzar su personalidad, no saben cómo comunicarse con personas de su entorno en caso de requerirlo, no saben cómo comprender y desarrollar mejor su capacidad mental en situaciones difíciles, no saben de qué manera podrían mejorar su autoestima.
- Se comprobaron las causas de vulneración de derechos fundamentales mediante gráficos estadísticos en donde el 34.1% de los encuestados manifestaron que no saben el significado de vida digna; el 50% de los encuestados manifestaron no saber de qué manera pueden exigir justicia ante un hecho lamentable; el 52.3% no saben quién es su alcalde y lo que hace por la comunidad; el 50% no saben lo que hacen sus autoridades por ellos; el 47.7% no saben que tienen el apoyo del estado en caso de requerirlo para respetar sus derechos; el 40.9% no sabe cómo afianzar su personalidad; el 50% no sabe cómo comunicarse con personas de su entorno en caso de requerirlo; el 50% no sabe cómo comprender y desarrollar mejor su capacidad mental en situaciones difíciles y finalmente el 61.4% no sabe de qué manera podría mejorar su autoestima.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los ciudadanos de Cruz de la Esperanza de la ciudad de Chiclayo instruirse en cuanto derechos fundamentales para evitar que alguien los trasgreda, ya que cuando un ciudadano conoce que tiene derechos, puede exigirlos en cualquier situación o institución a que estos se respeten.
- Se recomienda a las autoridades de la ciudad de Chiclayo estar al pendiente de las necesidades de los ciudadanos, debido a que muy pocos conocen sus derechos, y no saben qué hacer cuando estos son vulnerados o a quien recurrir.
- Se recomienda al alcalde de la ciudad de Chiclayo estar al pendiente de las necesidades de los ciudadanos de Cruz de la Esperanza, debido a que existe mucha pobreza, es un sector abandonado, y por estar abandonado, la gente tiene un nivel paupérrimo de educación y de valores fundamentales.
- Se recomienda a las instituciones que protegen al niño, adolescente y a las personas vulnerables, estar al pendiente especialmente de este sector de Chiclayo, debido a que existen personas que sufren de maltrato psicológico y físico, sin embargo, estos tienen miedo de denunciar a sus agresores, vulnerando sus derechos como personas ellos mismos, y dejando que sus agresores también lo hagan.

REFERENCIAS

Álvarez, Y. (2017). *Disparidad de criterios de los magistrados de la Corte Suprema en la Aplicación del Principio del Interés Superior del Niño*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Piura, Perú. Recuperado de <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1324/DER-ALV-OBL-17.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bernal, C. (2015). Derechos Fundamentales, capítulo 44. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3796/24.pdf>

Castillo, A. (2015). 5 dimensiones para el desarrollo adolescente. Recuperado de <https://prezi.com/jiqvbmriepsh/5-dimensiones-para-el-desarrollo-adolescente/>

Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (2011) "Derechos humanos niñez y juventud" p.14. Guatemala. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r29522.pdf>

Congo, J. (2013). *Percepciones de estudiantes y profesores del Bachillerato del Colegio Nacional Mejía sobre la doctrina de protección integral a niños, niñas y adolescentes, en el periodo escolar 2011-2012*. (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6286/1/UPS-QT04800.pdf>

[Díaz, L; Torruco, U; Martínez, M & Varela, M \(2013\) *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf)

Gallardo, H. (2020) *Vulneración del principio del interés superior del niño y del adolescente en función a los casos de alienación parental en los procesos de tenencia, Chiclayo 2016-2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán. Chiclayo, Perú. Recuperado de

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6861/Gallardo%20Vilas%20de%20Ram%c3%adrez%20Hilda%20Yovana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, M; Ávila, D & Hernández, T. (2020). Técnica de recolección de la información, Enfoque cualitativo. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/icea/asignatura/administracion/2020/tecnica-recoleccion-informacion.pdf

Güemes, M; González, C & Hidalgo, V (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. Madrid, España. Recuperado de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Desarrollo%20durante%20la%20Adolescencia.pdf>

Guevara, M. (2019). *Análisis de la protección del derecho a la identidad del niño nacido en Perú*. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú. Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6096/Guevara%20Valle%20Mar%c3%ada%20Teresa%20de%20Fatima.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R; Fernandez, C & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hernández, J. (2011). *Los derechos de la infancia y la adolescencia, frente a la realidad del departamento de Sucre*. (Tesis de maestría). Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Recuperado de <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/5567/101666.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas (2010). Los derechos humanos en el contexto ético, político y jurídico. Recuperado de <https://www.idhc.org/arxius/recerca/drets-web.pdf>

Kerlinger, F. (Ed.). (1979). *La investigación del comportamiento*. México.

Lopez, A (2016) La Vulneración de los Derechos de la Niñez al ser maltratados por personas adulto centristas en los hogares y espacios públicos de Chillogallo, frente a la falta de brindar Protección integral por parte del estado, la Familia y la Sociedad. Tesis de pregrado. Universidad Central de Ecuador, Quito. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6723/1/T-UCE-0013-Ab-286.pdf>

López, O & Sánchez, M. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de investigación educativa*. 24(1), 207, 211, 214.

Mansilla, M (2018) Efectividad en la protección de niños, niñas y adolescentes en el ámbito institucional chileno. Tesis de maestría. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2018/egm288e/doc/egm288e.pdf>

Noreña, A; Moreno, N; Rojas, J & Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los instrumentos de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Recuperado de <http://jbposgrado.org/icuali/Criterios%20de%20rigor%20en%20la%20Inv%20cualitativa.pdf>

Oficina de la Representante Especial del secretario general sobre la Violencia contra los niños (2020) “Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID – 19”. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46485/1/S2000611_es.pdf

Ramírez, J; Rojas, Y & Tobón, F (2014) Situación de derechos de los niños, niñas y adolescentes trabajadores callejeros nocturnos en Medellín. Universidad de

Antioquia, Colombia. Recuperado de
<http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n40/n40a06.pdf>

Rojas, G & Talaverano, M. (2019). *Trabajo infantil y la vulneración de los derechos del niño y del adolescente en el distrito de Villa El Salvador*. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú. Recuperado de
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/928/3/Rojas%20Guillen%2c%20Gabriela%20y%20Talaverano%20Quispe%2c%20Miguel.pdf>

Servicio Nacional de Menores SENAME (2008). Cuadernillo de trabajo ¿Cómo podemos detectar tempranamente vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes en nuestro barrio? Fundación León Bloy, Chile. Recuperado de
https://www.sename.cl/wsename/otros/ratemprana/cuadernillo_de_trabajo.pdf

Torres, Y. (2019). Los derechos del Niño y Adolescente en el Presente siglo XXI, Problemática Socio-Político y Jurídico como consecuencia de su violación. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco, Perú. Recuperado de
http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1058/1/T026_43677686_T.pdf

ANEXOS
CUESTIONARIO SOBRE VULNERACIÓN DE DERECHOS
GÉNERO: M F EDAD _____

INSTRUCCIONES: Estimado participante, a continuación, se te presenta una lista de preguntas, las cuales debes de responder, con total sinceridad, marcando con un aspa (X) la alternativa que mejor creas conveniente, para el desarrollo del trabajo de tesis de pregrado que se viene desarrollando.

PREGUNTAS:

ETICA

1. ¿Sabes cuál es el significado de vida digna?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

2. ¿Sabes de qué manera podrías exigir justicia ante un hecho lamentable?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

POLITICA

3. ¿Sabes quién es tu alcalde y que hace por ti?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. De acuerdo

- e. Totalmente de acuerdo

4. ¿Sabes que hacen tus autoridades por ti?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

DERECHO

5. ¿Sabes que tienes apoyo del estado en caso de requerirlo para respetar tus derechos?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

SOCIAL

6. ¿Sabes cómo afianzar tu personalidad?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

7. ¿Sabes cómo comunicarte con personas de tu entorno en caso de requerirlo?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. De acuerdo

- e. Totalmente de acuerdo

COGNITIVA

8. ¿Sabes cómo comprender y desarrollar mejor tu capacidad mental en situaciones difíciles?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

9. ¿Sabes de qué manera podrías mejorar tu autoestima?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo